

---

## **CAMBIAR SABIÑÁNIGO VOTA CONTRA EL PRÉSTAMO DEL MILLÓN Y MEDIO DE EUROS.**

CAMBIAR SABIÑÁNIGO vota en contra de unos **Presupuestos Municipales para cuya ejecución se requiere la contratación de un préstamo bancario de 1.500.000 euros** por el Ayuntamiento de Sabiñánigo, así como el incumplimiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria (Ley que no compartimos, pero que emana directamente del artículo 135 de la Constitución cuyo contenido actual fue aprobado en 2011 por PSOE y el PP) y con un coste estimado de 20.000 euros adicionales en intereses.

No obstante, y tras analizar las partidas presupuestarias, CAMBIAR SABIÑÁNIGO ha intentado dotar de una mínima estructura al proyecto político que en 2016 desarrollará el Ayuntamiento y por eso planteó en su momento las siguientes líneas básicas de actuación:

**PRIMERO.- Preocupados por la calidad de los servicios que se ofrecen a los ciudadanos,** solicitamos que se dotara de personal suficiente a ciertos departamentos, en especial al de obras por ser responsable (entre otros) de los servicios de limpieza viaria, parques y jardines, obras y matadero. Con la misma finalidad pidió que se destinase una partida presupuestaria para formación de los trabajadores.

Convencidos de que la calidad del servicio se resiente con la precarización del empleo, se exigió el compromiso de la **remunicipalización de los servicios** que, de forma reiterada, se han venido externalizando, y se señalaron las partidas presupuestarias a modificar.

Solicitamos así mismo que se incluyese una partida presupuestaria para la realización de una **encuesta sobre el grado de satisfacción de los usuarios de la Residencia Alto Gállego y sus familiares**, como primer paso para mejorar la calidad del servicio que ofrecemos a nuestros mayores.

La vida cultural de nuestra localidad necesita de un mayor **apoyo presupuestario para la adquisición de libros y revistas por parte de la Biblioteca Municipal**, motivo por el cual pedimos que se duplicase la partida destinada a esta finalidad.



• Antonio García •  
626 54 76 33

• Javier Sadornil •  
676 83 92 21

 [facebook.com/cambinarsabi](https://facebook.com/cambinarsabi)

 [cambinarsabi.blogspot.com.es](https://cambinarsabi.blogspot.com.es)

 [cambinarsabi@gmail.com](mailto:cambinarsabi@gmail.com)

---

**SEGUNDO.-** Valoramos positivamente el proceso de participación ciudadana desarrollado en los Talleres de Movilidad, donde varios miembros de nuestra asamblea participaron activamente, por lo que **deseamos de promover de manera estable la participación de los ciudadanos en las decisiones municipales**, se solicitamos el compromiso político y presupuestario para **retomar la Agenda 21**.

**TERCERO.-** Solicitamos una partida económica para **finalizar la definición del Plan General de Ordenación Urbana** de aquellos núcleos rurales en los que quedó incompleta.

**CUARTO.-** Solicitamos **aumentar hasta 70.000 euros la partida destinada a atender la situación de emergencia social** por la que atraviesa parte de la ciudadanía y, compartiendo la petición de los Servicios Sociales de la Comarca, solicitamos que se destinase una parte importante de esta partida para realizar un **Proyecto de Inserción Laboral dirigido a colectivos excluidos de este ámbito**.

Pedimos, **incrementar al doble las cantidades destinadas a las escuelas deportivas** por la labor social que vienen desarrollando.

Por último, solicitamos que se recogiese el compromiso institucional de **construir un albergue para transeúntes**.

**QUINTO.-** Solicitamos establecer una partida significativa para poder realizar aquellas intervenciones que resulten del **Plan de Movilidad Sostenible** auspiciado por el propio Ayuntamiento.

Pedimos la **adquisición de una trituradora de madera, ramas y poda**, con el objeto de **evitar la contaminación que generan las quemas** que anualmente se realizan y producir compost para usos municipales o particulares.

Pedimos inversiones en la **mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos y en fuentes de energía renovables** que generen -como mínimo- el equivalente al consumo público municipal.



• Antonio García •  
626 54 76 33

• Javier Sadornil •  
676 83 92 21

 [facebook.com/cambinarsabi](https://facebook.com/cambinarsabi)

 [cambinarsabi.blogspot.com.es](http://cambinarsabi.blogspot.com.es)

 [cambinarsabi@gmail.com](mailto:cambinarsabi@gmail.com)